



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Fisioterapia
ASIGNATURA	Introducción a la Investigación y Documentación Clínica en Fisioterapia
CÓDIGO	109414
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Ana María Martín Nogueras
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación de la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 10 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La docencia teórica será presencial a grupo completo, manteniendo el 50 % del aforo de las aulas.</p> <p>Dado que el aforo de las aulas de informática no permitirá llevar a cabo la docencia práctica en los dos grupos contemplados, la docencia será adaptada en cada una de las prácticas para trabajar un mismo grupo dividido en dos y simultáneamente en 2 aulas diferentes del centro, de tal manera que se alternen las tareas contempladas en la misma y el profesor pueda desplazarse entre las aulas. Para ello se utilizarán escritorios virtuales o remotos según el contenido a desarrollar. En el transcurso de la docencia podrá contemplarse la realización de 1 ó 2 prácticas en grupos de forma síncrona no presencial.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>No se contemplan cambios con respecto a la ficha original en la metodología a grupo único. No se contemplan cambios con respecto a la metodología propiamente dicha de la parte práctica, tan sólo el orden en el que se trabajarán los contenidos y se desarrollarán las diferentes actividades contempladas para la adquisición de los conocimientos y competencias, coordinando los grupos que desarrollarán su trabajo de forma simultánea en aulas diferentes.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>No se contemplan cambios, el estudiante podrá elegir entre realizarlas de forma presencial como no presencial, siempre bajo petición de cita previa dentro del horario establecido por el profesor en la ficha original. En el caso de ser presenciales se respetarán las medidas de prevención determinadas por el Centro y el Departamento, principalmente de distanciamiento social y uso de la mascarilla, tanto durante la tutoría como en los turnos de espera. Aquellos estudiantes que deseen realizarlas de forma no presencial síncrona se realizará a través de Google Meet.</p> <p>También se contemplará la atención a través de correo electrónico o teléfono.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
La evaluación de competencias se realizará conforme a las establecidas en la ficha original.	